

**Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO**  
**Domicilio** LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O  
**No. Multa** COH/DS/1749-2016 **No. Crédito** 4829604175  
**Adeudo** \$1,000.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
**Expediente** PFC.COH.B.3/00027

131806



**NOMBRE:** HOCHMANN, SA DE CV,  
**DOMICILIO:** BULEVARD VENUSTIANO CARRANZA NO. 2250 C.P.25280  
**COLONIA:** REPUBLICA, **LOCALIDAD:** SALTILLO  
**MUNICIPIO:** SALTILLO, COAHUILA  
**R.F.C.:** HOC8610091N6

**OFICIO:**

**ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO**

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 10 de Febrero de 2017 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 23 de Febrero de 2017, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

<u>Cant.</u>	<u>Med.</u>	<u>Descripción</u>								<u>No Series</u>	
1	Pza.	COPIADORA	MARCA	SAMSUNG	MODELO	H4080FX	EN	COLOR	GRIS	Y	NEGRO

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IV, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.

Administración Local de Ejecución Fiscal SALTILLO  
Domicilio LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O  
No. Multa COH/DS/1749-2016 No. Crédito 4829604175  
Adeudo \$1,000.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES  
Expediente PFC.COH.B.3/00027

131806



NOMBRE: HOCHMANN, SA DE CV,  
DOMICILIO: BULEVARD VENUSTIANO CARRANZA NO. 2250 C.P.25280  
COLONIA: REPUBLICA, LOCALIDAD: SALTILLO  
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA  
R.F.C.: HOC8610091N6

OFICIO:

#### ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA Administrador Local De Ejecucion Fiscal en SALTILLO, con domicilio en LIBRAMIENTO OSCAR FLORES TAPIA KM 1.5, BODEGA O, ARTEAGA, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. \_\_\_\_\_  
Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en  
SALTILLO, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
SALTILLO, COAHUILA A 11 DE ABRIL DE 2019  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. VICTOR DE LA ROSA MOLINA



Nombre: HOCHMANN SA DE CV. Crédito: 4829604175  
Domicilio: BULEVARD. VENUSTIANO CARRANZA 2250

**ACTA CIRCUNSTANCIADA**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO ESTADO DE COAHUILA SIENDO LAS  
QUINCE HORAS Y VEINTE MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE  
JUNIO DEL AÑO DE DOSMIL DIECINUEVE SE QUE SUSCRIBIÓ  
JUAN ANTONIO PEREZ ROSAS NOTARIO PÚBLICO ESSECTOR FISCAL  
DE SALTILLO, MEDIANTE CONSTANCIA DE IDENTIFICACIÓN  
NÚMERO ASST/0105/2019 DE FECHA 07 DE ENERO  
DE 2019 CON VIGENCIA DEL 07 DE ENERO DE 2019 AL  
31 DE DICIEMBRE DE 2019 EXPEDIDA POR EL LIC. ERNESTO  
PABLO AREVALO, CERCIORANDOME QUE ES EL DOMICILIO FISCAL  
DEL CONTRIBUYENTE DEUDOR POR LO SIGUIENTE: INDICADOR  
OFICIAL DE LAMINA DE COLOR BLANCO QUE ESTA EN UN TUBO  
METALICO QUE ESTA EN LA ESQUINA DE VENUSTIANO CARRANZA  
Y LA COLA DE REYNOSA.

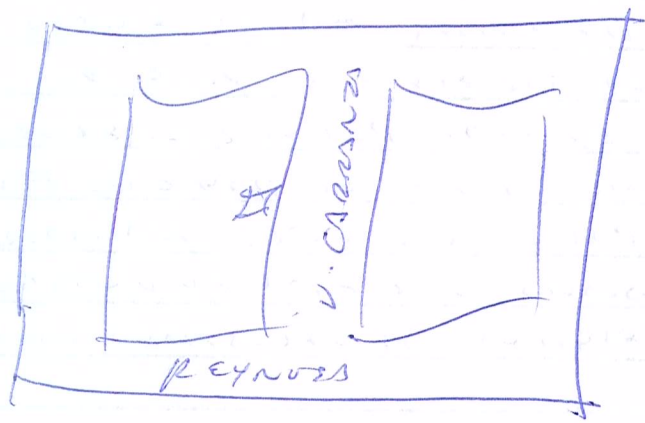
MANIFIESTO QUE NO SE LOCALIZO AL CONTRIBUYENTE O SU  
REPRESENTANTE LEGAL EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO  
EN UNO DE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS:

- Y/O NO ESTA EL CONTRIBUYENTE EN EL DOMICILIO, PRIMERO  
IDENTIFICAN DE RFC. Y DES PUÉS FUE DESTERMINADO EL DOMICILIO.
- Y TIENE UN LETRERO DE "SE RENTA" POR LO QUE  
PODRIAN A RECABRAR INFORMACION EN LOS DOMICILIOS  
CERCANOS Y PROXIMOS AL CONTRIBUYENTE ATENDIENDO ME EL  
C. NO DIO NOMBRE, QUIEN OCUPA EL INMUEBLE UBICADO  
EN VENUSTIANO CARRANZA SIN NOMBRE CUYAS CARACTERÍSTICAS  
SON LOCAL COMERCIAL DE COLOR BLANCO CON CONTORNOS  
METALICOS Y SEÑAL?

QU E EL LOCAL FUE CERRADO HACE COMO 2 MESES.

NO HABIENDO MAS HECHOS POR CIRCUNSTANCIALES, POR EL CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIAS DE HECHOS SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTUA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACION LOCAL DE EJECUCION FISICA DE SU TITULO, LO NARRADO, CON ANTERIORIDAD PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, FIRMANDO PARA CONSTANCIA.

CRONIS DE UBICACION DEL DOMICILIO:



JORGE ANTONIO PEREZ AGUIRRE  
NOTARIE Y FIRMA DEL NOTIFICADO - EJECUTO

*Hochmann*



Coahuila  
Zaragoza

Nombre: Hochmann, SA de CV Crédito: 4829609175  
 Domicilio: Bulevard Venustiano Carranza No 2250 cp- 25080

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

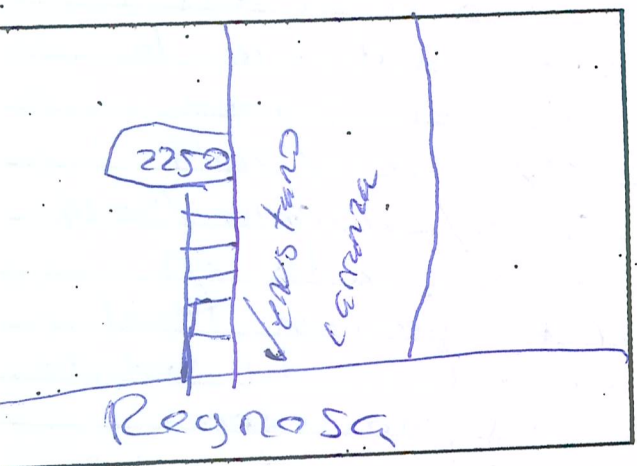
En el municipio de Saltillo de estado de Coahuila de Zaragoza siendo las 14:30 horas del día 03/Julio 2019 el que suscribe C. Martín Angel de la Rosa Delgadillo Notario Fiscal ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo acredita mi Personaje como notificador ejecutivo en términos del artículo 132 del código fiscal del estado de Coahuila de Zaragoza mediante la Constancia de identificación con el número AGEF/0209/2019 de fecha de 07/Enero/2019 con vigencia 07/Enero/2019 al 31/Diciembre/2019 expedido por el Licenciado Ernesto Prado en carácter de Administración General de Ejecución Fiscal. Así corroboramos que el domicilio fiscal del contribuyente deciden ser por las siguientes indicaciones oficiales que el mismo es una área de departamentos - do 2 pisos con ventanales de vidrio al frente todavía con anuncios de la mueblera que había sido antes y por no haber encontrado al contribuyente de este negocio que todavía al frente manecora que está cerrado por tiempo indefinido según el anuncio que pegan en el vidrio de la puerta de enfrente con un anuncio donde un número de teléfono celular que lo mismo uno y lo mandó a buscar por ese motivo no se

ila  
za

pudo contactar con el contribuyente o  
su representante legal

siendo más hechos por circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos,  
las 14 horas con 50 minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la  
Administración Local de Ejecución Fiscal de Saltillo, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales  
correspondientes, firmando para constancia.

de ubicación del domicilio:



Walter Angel de la Rosa Dotegodillo

Nombre y firma del Notificador- Ejecutor

≡ CERRADO ≡  
POR TIEMPO  
INDEFINIDO

A SUS ÓRDENES  
EN EL CEL.

27-17

HORARIO DE ATENCIÓN  
LUNES A VIERNES  
DE: 10:30 HRS.  
A: 18:30 HRS.